

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 24 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 33/05/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 33/05/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Consultoría y asistencia en comunicación y medios de la Consejería de Gobernación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cien mil (100.000) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 11 de agosto de 2005.

Contratista: Bassat Ogilvy Consejeros de Comunicación, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe: Noventa y dos mil ochocientos (92.800) euros.

Sevilla, 24 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 25 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se indica (Expte. 18/05/2).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 18/05/2.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Servicio.

Objeto: «Servicio de comedor de la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Quinientos setenta mil seiscientos cinco euros (570.605,00) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 11 de agosto de 2005.

Contratista: Restauración Colectiva, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Quinientos treinta y nueve mil setecientos veintiocho (539.728) euros.

Sevilla, 25 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 25 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 31/05/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.

Número de expediente: 31/05/6.

2. Objeto del contrato.

Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

Objeto: «Elaboración del Datamart de Administración Local en la Consejería de Gobernación».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos cincuenta y cinco mil (255.000) euros.

5. Adjudicación.

Fecha: 11 de agosto de 2005.

Contratista: Indra Sistemas, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe: Doscientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta (242.250) euros.

Sevilla, 25 de agosto de 2005.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

RESOLUCION de 25 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica (Expte. 30/05/6).

Esta Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el TRLCAP, y a los efectos determinados en el mismo, hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Organo contratante: Consejería de Gobernación.